Outlook

RV: APROBACIÓN POLIZA CUMPLIMIENTO IMPRESORAS - CONTRATO CDAV-155-2026

Desde Nathalia Sepulveda <nathalia.sepulveda@enruta.gov.co>
Fecha Mar 01/09/2026 17:39
Para Carlos Eduardo Lopez Vallejo <carlos.lopez@enruta.gov.co>; Emerson Vela Londono <emerson.vela@enruta.gov.co>
CC Maria Alejandra Giraldo Florez <maria.giraldo@enruta.gov.co>; Fredy Alexander Ribero Marulanda <fredy.ribero@enruta.gov.co>; Andrea Marcela Santacruz Perez <andrea.santacruz@enruta.gov.co>; Maria Paula Sanchez Ordoñez <maria.sanchez@enruta.gov.co>; Raul Echeverry <raul.echeverry@enruta.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)
20260901ConsultadePólizas155.pdf; 20260901Polizas155Impresora.pdf; 20260828ComplementoaImpresoras (1).pdf;

Carlos

Me permito informar que, una vez revisada la póliza de Cumplimiento del contrato de referencia, se tiene que esta se encuentra constituida de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato, razón por la cual, fue aprobada en SECOP II, como se evidencia a continuación:

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20592705	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	63.519.225,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	30/06/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Se adjuntan la póliza de Cumplimiento y la constancia de consulta para su conocimiento y para que se publiquen junto con los documentos propios a la ejecución del contrato.

Recuerda que la fecha que el inicio del contrato en la plataforma debe llevar la misma fecha del acta de inicio que se firme con el contratista. En todo caso, tener en cuenta que se deberá fijar la fecha de finalización del contrato, de conformidad al plazo. Cualquier duda al respecto con todo gusto la revisamos.

Marce: Te copio del presente correo para archivo en el expediente contractual y publicación en GProject y SIA OBSERVA, si hay lugar a ello. (Guarda este correo como PDF en señal de aprobación y lo integras en el expediente, en GProject, en OneDrive y se publica como "Acta de Aprobación" en SIA OBSERVA).

Cordialmente,

ENRUTA
EL PUNTO CLAVE DE LA MOVILIDAD

Nathalia Sepúlveda Vásquez
Líder de Contratación
Oficina Asesora Jurídica
nathalia.sepulveda@enruta.gov.co
+57 3146098306
Calle 62 Norte # Avenida 3B – 40, Barrio La Flora
Cali
www.enruta.gov.co
@ENRUTA__ Enruta Cali @enruta__

Evita imprimir si no es necesario, de esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales.

De: Maria Paula Sanchez Ordoñez <maria.sanchez@enruta.gov.co>
Enviado: martes, 1 de septiembre de 2026 17:31
Para: Nathalia Sepulveda <nathalia.sepulveda@enruta.gov.co>
Cc: Fredy Alexander Ribero Marulanda <fredy.ribero@enruta.gov.co>
Asunto: APROBACIÓN POLIZA IMPRESORAS - CONTRATO CDAV-155-2026

Buen día, Dra. Nathalia:

En atención a la revisión realizada de la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 21-45-101522410, Anexo 0, constituida por ABKA COLOMBIA S.A.S. para amparar el Contrato de Prestación de Servicios No. CDAV-155-2026, cuyo objeto es “Alquiler de máquinas fotocopiadoras, impresoras y scanner para el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.”, me permito informar que la garantía se encuentra debidamente constituida y cumple con los amparos, valores asegurados, vigencias y demás condiciones exigidas contractualmente.

Asimismo, se verificó que la póliza se encuentra vigente en el sistema de consulta de la aseguradora.

En consecuencia, desde el punto de vista jurídico, es procedente su aprobación.